

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. v Finanzas



DECRETO EXENTO N° 2.280

RETIRO, 29 AGO. 2022

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3.062 del 14/12/2021 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2022;

2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2022, los bienes que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
D-3113-3116	04 COMPUTADOR ALL IN ONE LENOVO AIO 3 AMD RAYSEN SERIE MP21K9MF, MP21KCEX, MP24ME1J Y MP21K7RX DESTINO: ADMINISTRACION MUNICIPAL (3113) UNIDAD INFORMATICA (3114 - 3115) DEPTO. SECPLA (3116)	4.945.640.-
D-3117	01 IMPRESORA BROTHER HL-L5100DN, SERIE U64219H1N398532 DESTINO: TESORERIA MUNICIPAL	291.550.-
D-3118	01 IMPRESORA BROTHER DCP 7720DW, SERIE U66054B2H518409 DESTINO: DEPTO. ADM. Y FINANZAS PROVEEDOR : SEMAX CONNECTION SPA FACTURA N°161 DE FECHA 26/08/2022	297.500.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / RLG/GBT/mgc.



ISSUE DATE: 1998



Faint text at the bottom right of the page, possibly a signature or additional stamp.